

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, nueve (9) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 202000200

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JOSE LEONIDAS SALCEDO MORALES la constancia de inscripción de la medida cautelar remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de La Mesa y de su contenido póngase en conocimiento a los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(2)